

1 **BN VITAL, OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES**
2 **COMPLEMENTARIAS, S. A.**

3 **Nº 584**

4 Costa Rica, lunes once de noviembre del dos mil veinticuatro, a las nueve horas.
5

6 **SESIÓN EXTRAORDINARIA**

7
8 Asistencia:
9 Directivos:

MBA. José Manuel Arias Porras, presidente
MBA. Bernal Alvarado Delgado, vicepresidente
MBA. Jaime Murillo Víquez, secretario
Lic. Edgar E. Quirós Núñez, tesorero
M.Sc. Ana Cecilia Rodríguez Quesada, vocal
Sr. Adrián E. Quirós Araya

Fiscal:

Gerente General:

MBA. Marco Vargas Aguilar

Auditor Interno:

Lic. José Luis Arias Zúñiga

Asesor Legal Junta Directiva General del

BNCR:

Enlace corporativo:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Secretaría General:

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Lcda. Cinthia Vega Arias

10
11 **ARTÍCULO 1.º**

12 Se dejó constancia de que la presente sesión se desarrolló mediante la herramienta Microsoft
13 Teams, la cual garantiza la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de
14 todos los participantes.

15 **ARTÍCULO 2.º**

16 En atención a lo dispuesto en el artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que
17 dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en
18 audio y video, el presidente de este directorio, señor José Manuel Arias Porras, expresó:
19 “Verificamos la grabación”.

20 La señora Vega Arias indicó: “Muy buenos días, ya estamos grabando”.

21 El director Arias Porras señaló: “Buenos días. Gracias, Cinthia”.

22 (J.M.A.P.)

23 **ARTÍCULO 3.º**

24 El presidente de esta Junta Directiva, señor José Manuel Arias Porras, dijo: “Bienvenidos a la
25 sesión extraordinaria n.º 584 de BN Vital, correspondiente a hoy 11 de noviembre del año 2024.
26 Al ser las nueve de la mañana, hora de Costa Rica, convocada para dos temas en particular, una
27 capacitación sobre el estado actual de las pensiones, que nos dará la empresa Novaster, que ha
28 sido contratada para algunas funciones, ahí veo a don Diego Valero, bienvenido”.

29 El señor Diego Valero señaló: “Qué tal, buen día, ¿cómo están?”.

30 El director Arias Porras dijo: “Buen día. Presidente de Novaster y, en segundo lugar, el informe
31 que remitiremos a la Superintendencia de Pensiones, con relación al avance general y detallado,
32 prestando énfasis a los puntos señalados en el oficio que nos remitieron sobre los fondos
33 generacionales”.

34 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

35 **Resolución**

36 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la
37 presente sesión ordinaria número 584 de BN Vital, OPC., S.A. (J.M.A.P.)

ARTÍCULO 4.^o

1
2
3 El gerente general, señor Marco Vargas Aguilar, informó de que, tal como se indicó en el artículo
4 anterior, a continuación los señores Diego Valero, Adrián Salinas y David Laurent, representantes
5 de la firma Novaster, impartirán la capacitación denominada **Conferencia 1: Estado actual de los**
6 **sistemas de pensiones en la región**, como parte del *Plan de formación 2024* dirigido a la Junta
7 Directiva de BN Vital OPC, S. A., conocido en el artículo 8.^o, numeral 2), sesión 564 del 14 de
8 marzo del 2024.

9 Con la venia de la Presidencia se incorporaron a la sesión los señores Valero, Salinas y Laurent, a
10 quienes los directores les brindaron una cordial bienvenida.

11 El señor Vargas Aguilar indicó: “Tal vez aquí presentarles a don Diego Valero, que es un referente
12 en todo lo que es estudios y propuestas de mejora en los sistemas de pensión no solo a nivel
13 latinoamericano, sino a nivel mundial, y la verdad que nos complace mucho que hayamos logrado
14 esta contratación, para no solo a nivel del seno de la Junta Directiva, de este órgano director,
15 podamos tener dos sesiones, porque en realidad son dos sesiones de capacitación, sino que también
16 a nivel del equipo comercial y el equipo ejecutivo tendremos una ampliación de ello, con el
17 objetivo de propiamente apoderarnos de algunos temas, sobre todo relativos a economía del
18 comportamiento y que los podamos trasladar para incentivar el ahorro para la pensión a nivel
19 voluntario”.

20 El director Arias Porras apuntó: “Adelante, Diego”.

21 El señor Diego Valero expuso: “Bueno, muy bien, muy buenos días y muchísimas gracias por la
22 gran oportunidad de estar con ustedes. Veo caras de viejos amigos por acá y, bueno, eso nos hace
23 especial ilusión compartir con ustedes estas sesiones. La de hoy está más enfocada en sistemas
24 pensionales en general, cómo están estos sistemas en América Latina y Caribe, cuál es la situación
25 actual; algunas claves que para las administradoras privadas de fondos de pensiones, como son las
26 operadoras, creemos que son importantes tener presente; cuáles son los procesos de reforma que
27 se están dando, y en la siguiente sesión vamos a hablar más de lo que ahora don Marco comentaba
28 al respecto de la economía conductual y de la aplicación de la economía del comportamiento, para
29 mejorar la relación y la comercialización en los sistemas de pensiones, y también hablaremos un
30 poco de lo que son las grandes tendencias que ya están acá, que no hay que esperar mucho y que
31 están acá, como pueden ser la inteligencia artificial y su uso en el ámbito financiero, dentro de
32 todo lo que llamamos la cuarta revolución industrial; los temas que tienen que ver con longevidad
33 y demografía, que es otra de las grandes megatendencias que tenemos en este momento y, por
34 último, la sostenibilidad, cambio climático y el rol que los fondos de pensiones pueden desarrollar
35 en todo ello. Soy consciente de algunas de las circunstancias del sistema costarricense de
36 pensiones, conozco el sistema desde hace mucho tiempo, yo creo que la primera vez que estuve
37 en San José debió ser allá por el año 2003, 2004, cuando estaba don Javier Cascante de
38 Superintendente, y yo creo que a José Manuel fue ahí donde nos conocimos, en esa primera
39 ocasión. Y soy consciente también de algunos de los retos que tienen por delante, este tema que
40 recién comentaba el Presidente de los fondos generacionales, que quizá, bueno, en fin, no se trata
41 ahora de decir si es adecuado o no, es lo que tenemos y no hay más, y hay que adaptarse a ello;
42 pero, desde mi modesto punto de vista, hay algunas circunstancias que son, como mínimo, tan
43 importantes como los fondos generacionales, como puede ser la ampliación de la cobertura, la
44 lucha contra la informalidad en pensiones, el poder tener un marco más abierto también para las
45 inversiones y luego temas cruciales. Yo creo que no conozco país en América Latina con mayor
46 complejidad en los sistemas de desacumulación que Costa Rica, porque realmente tiene cinco o
47 seis sistemas para poder cobrar la pensión, cuando apenas hay pensionados todavía, y realmente
48 en casi todo el entorno las posibilidades son o un retiro programado o una renta vitalicia; pero, me
49 consta que hay varios sistemas que en distintos procesos, porque no ha sido la Ley de Protección
50 al Trabajador, sino que ha sido en momentos posteriores, se han ido desarrollando y aprobando
51 algunos modelos para el pago de beneficios. Bueno, todo esto son temas que ahí quedan y que con
52 sumo gusto, si les parece, podemos ir conversando; pero, que no forman parte ahora directamente
53 de lo que queríamos ver. Digamos que metodológicamente lo que me gustaría es que por favor en
54 cualquier momento cualquier duda o pregunta que tengan me la hagan, no esperemos a finalizar,

1 siéntanse libres, esto obviamente es una charla que yo les voy a compartir; pero, me gustaría que
2 pudiera ser lo más flexible, ágil y abierto posible; por lo tanto, cualquier cosa que les surja no
3 tienen más que indicarme y con mucho gusto lo podemos revisar. Les voy a compartir ahora la
4 presentación. Esta presentación la tendrán ustedes luego disponible, por supuesto, con lo cual con
5 irla siguiendo es suficiente, luego pueden consultarla y, por supuesto, a mí me tienen a la orden
6 para lo que necesiten en cualquier momento. Me presento rápidamente, soy, como ya decían don
7 José Manuel y don Marco, soy el Presidente de Novaster, una firma de consultoría en pensiones,
8 economía de la longevidad y bienestar financiero, que utilizamos economía conductual para todo
9 ello y también incursionamos bastante en temas de inteligencia artificial, ya lo hablaremos en la
10 sesión del viernes. Aparte de mi labor como consultor, soy docente en algunas instituciones
11 universitarias, soy profesor en la Universidad de Barcelona; profesor también en el IE University,
12 donde imparto una asignatura de *behavioral finance*; dirijo el *Global Pensions Programme*, que
13 algunos de ustedes ya conocen y han participado, que se celebró hace pocos días en Bilbao y que
14 tiene el auspicio del Banco Interamericano de Desarrollo, también la colaboración de la London
15 School of Economics. Bien, dentro de todo eso, yo sobre todo lo que querría hoy compartirles eso,
16 algunas ideas de lo que son los sistemas de pensiones en general y cómo estos sistemas están
17 desarrollándose en América Latina y Caribe, más especialmente los sistemas que a ustedes más
18 les pueden ocupar como directivos de una operadora de pensiones complementarias, que son los
19 sistemas llamados de capitalización o de ahorro. Como les decía, quisiera de una forma breve,
20 porque no son horas, para ustedes es primera hora de la mañana, para mí es lo que acá dicen, que
21 nunca lo hacemos; pero, lo que acá dicen la hora de la siesta, por tanto, no es el mejor momento
22 para hablar mucho de teoría compleja; pero, sí quería explicarles algunas cosas previas.
23 Fundamentalmente los sistemas de pensiones, todos en el mundo en general, responden a la
24 siguiente financiación, los siguientes sistemas de financiación que son sobre todo dos: uno lo que
25 llamamos reparto o *pay as you go*, que es el sistema de la Caja que ustedes conocen bien, y lo que
26 he llamamos capitalización o ahorro, que es el sistema que BN Vital, por ejemplo, está
27 administrando, un sistema de ahorro. Dentro de los sistemas de reparto, hay una figura que
28 apareció hace 20 años; pero, 20 años en temas de pensiones es, como dice la canción, 20 años no
29 es nada y en temas de pensiones no lo son. Entonces, los sistemas que aparecieron, estos novedosos
30 llamados de contribución definida nacional, que luego comentaremos; pero, la reciente reforma
31 peruana los incorpora a su ordenamiento, ya veremos cómo, pero los incorpora a su ordenamiento,
32 los sistemas de contribución definida nacional siguen siendo sistemas de reparto; por eso, los
33 clasifico dentro de ellos. Si luego gustan, podemos profundizar un poquito más sobre lo que son;
34 pero, en principio, son sistemas que, aun simulando un proceso de ahorro, realmente no
35 constituyen ningún tipo de reserva ni ningún tipo de fondo, sigue siendo un sistema de reparto,
36 donde los beneficios se determinan en base a un cálculo teórico de ahorro, no es más que eso. Y,
37 bueno, los sistemas de capitalización, a mí me gusta más llamarlos de ahorro, sobre todo porque
38 creo que el concepto de capitalización individual ha sido un concepto que se ha pervertido un poco
39 por algunas interpretaciones, algunos usos; la idea, sobre todo que inició en Chile en su momento
40 sobre la supuesta privatización de la seguridad social, que no es tal desde mi punto de vista, yo no
41 creo que se privatice la seguridad social, más bien creo que lo que se hace es otorgar a entidades
42 específicas y profesionales la administración de algunas cosas: las inversiones de los afiliados,
43 etc.; pero, no es privatizar la seguridad social. Pero, bueno, ha habido una cierta connotación y
44 ahora, como saben ustedes, que hay una ola o que ha habido una cierta ola que comentaremos
45 también ahora de mala imagen de los fondos de pensiones, conviene ir pensando en otras
46 denominaciones, que a veces es importante todo ello. Y luego la tipología también es sencilla, los
47 sistemas de pensiones pueden ser de lo que llamamos beneficio definido o prestación definida y
48 contribución definida. El sistema de contribución definida es el sistema que existe en Costa Rica
49 en las operadoras, donde tú defines un aporte y ese aporte más los rendimientos netos es lo que
50 constituye el montante final que se convertirá en una pensión. El sistema de beneficio definido es
51 más parecido a lo que tiene la Caja, lo que tienen muchos sistemas de reparto, donde lo que hay
52 es una promesa de pago de una pensión determinada y digamos que lo hay que hacer es ajustar el
53 aporte, en la medida de lo posible, ya sea con contribuciones directas, ya sea con déficit del Estado,
54 que es lo que suele pasar, para poder pagar la pensión comprometida; por lo tanto, esos son: reparto

1 y capitalización o ahorro, y beneficio definido y contribución definida son los conceptos básicos
2 que manejamos y que conviene tener siempre presentes. De forma genérica, un sistema de
3 pensiones tiene una serie de objetivos individuales y otros objetivos colectivos o públicos. Los
4 objetivos individuales fundamentalmente son la distribución del consumo a lo largo del ciclo de
5 vida. En esto el modelo de ciclo de vida del profesor Modigliani, que también luego el profesor
6 Merton desarrolló, es un modelo de tres etapas, en el cual durante la primera etapa estamos
7 constituyendo digamos una futura riqueza, a través de, bueno, de tiempo de estudio, de prepararte
8 para la vida profesional, etc.; luego estás generando esa riqueza con tu trabajo, esa es la segunda
9 etapa, y luego hay una tercera etapa donde dejas ya de trabajar y lo que haces es de alguna forma
10 consumir lo generado durante ese período. Es cierto que este modelo de tres etapas es un modelo
11 que está cuestionándose ya en el mundo, por la evolución que tiene la demografía y que veremos
12 el viernes próximo. Esta evolución de la demografía, que nos encamina hacia vidas prácticamente
13 centenarias, hace que este modelo de tres etapas realmente se vaya convirtiendo en un modelo
14 multietapas, donde nosotros vamos a tener que volver a formarnos más veces, porque esto va muy
15 rápido; la tecnología, el conocimiento, todas las ramas de conocimiento y de saber evolucionan de
16 forma exponencial y nosotros lo que necesitamos es irnos adecuando, entonces, seguramente el
17 modelo de tres etapas irá cambiando a un modelo multietapas. En ese sentido, no sé si lo conocen,
18 si no les recomiendo el libro de *La Vida de 100 Años*, de Andrew Scott y Lynda Gratton, que
19 desarrollan ese modelo en una lectura muy ágil, muy poco técnica, y nos plantean realmente cómo
20 nuestra vida va a cambiar precisamente por esa mayor duración de la misma, vamos a vivir más;
21 por lo tanto, lo que es importante en cualquier caso es que nosotros ingresamos, generamos riqueza
22 durante un tiempo; pero, consumimos durante toda nuestra vida, entonces, el sistema de pensiones
23 es el que se debe ocupar de que podamos seguir consumiendo una vez dejemos de generar riqueza,
24 y , luego, en un entorno de protección, de seguridad, obviamente, eso tiene que estar en avalado,
25 patrocinado, coordinado, supervisado o directamente impulsado por el Estado, de manera tal que
26 podamos tener ese entorno de protección para el futuro. Y aquí tenemos también algunos objetivos
27 de carácter público, de carácter estatal, de carácter de la propia sociedad, que son evitar la pobreza
28 en la vejez, la pobreza es mala siempre; pero, en la vejez no tiene remedio y, de alguna forma, los
29 sistemas de pensiones también tienen una cierta componente redistributiva, en algunos casos más,
30 en otros menos; pero, para los estados, los gobiernos, la parte de redistribución siempre juega un
31 rol más o menos relevante. Quería ponerles este cuadrito para despejar una duda o una premisa
32 que suele existir y que no es cierta, aunque sea casi siempre así; pero, no es cierta. Normalmente
33 se asocia a los sistemas de reparto con la gestión pública de la seguridad social y a los sistemas de
34 capitalización con la gestión privada de la seguridad social. Normalmente hay esa asociación: si
35 estamos hablando de capitalización, estamos hablando de gestión privada; si estamos hablando de
36 reparto, estamos hablando de gestión pública. Bueno, aunque eso sea la norma, no es
37 necesariamente así o no lo es siempre y acá les traigo algunos ejemplos como pueden ser sistemas
38 de gestión pública; pero, que utilizan una base de capitalización, como puede ser varios fondos de
39 reserva de muchos países, seguramente el más conocido y notorio es el fondo para las pensiones
40 de Noruega; pero, hay muchos otros, o luego hay algunos países donde tienen un tramo que es de
41 ahorro de capitalización; pero, cuya gestión es pública, como puede ser Suecia o, incluso, Reino
42 Unido en algunos tramos. Y, por su parte, también hay algunos sistemas de reparto que son de
43 gestión privada. En España tuvimos hace tiempo; pero, como es difícil sostener los sistemas de
44 reparto en el tiempo, esos sistemas que estaban prácticamente quebrados desaparecieron; pero, en
45 Francia, por ejemplo, hay algunos regímenes que son de reparto, con una sistemática un tanto
46 curiosa, pero de reparto; pero, que la gestión es privada, lo administran entidades privadas. Por lo
47 tanto, lo que quiero decirles es que, aunque lo normal es que reparto y gestión pública van
48 asociados, y capitalización y gestión privada también; pero, no necesariamente siempre es así. Me
49 gustaría también plantearles en esta exposición general de elementos teóricos cuáles son los
50 principios básicos que sigue la OIT, la Organización Internacional del Trabajo, en cuanto a lo que
51 debe ser la seguridad social. Esos principios son diálogo social, cobertura universal, integralidad
52 de todo lo que ofrece la seguridad social, unidad y trato uniforme, es decir, para todo el mundo
53 con las mismas premisas, suficiencia de las prestaciones, solidaridad, equidad de género,
54 eficiencia en la gestión, participación social en la gestión y sostenibilidad financiera y actuarial.

1 Esto es algo así como una *carta a Santa Claus*, que yo diría que no en todos los países se cumple,
2 es más bien no hay muchos países en los que se cumpla todo a rajatabla; pero, sí es aspiracional.
3 Bueno, la seguridad social tiene que establecerse en base a un diálogo entre las partes, que son
4 estado, trabajadores y empresas, debe alcanzar a toda la población con unas prestaciones, unos
5 beneficios que sean suficientes, donde no haya discriminación por género, donde los costos de
6 administración sean costos razonables y donde exista sostenibilidad financiera y actuarial. Esto es
7 básicamente los elementos comunes que debemos tener. Ahí nos podemos plantear como en
8 nuestros sistemas algunas de estas cosas sí están; pero otras no; por ejemplo, no sé, en los sistemas,
9 en la Caja difícilmente podemos hablar de sostenibilidad financiera y actuarial en el medio y largo
10 plazo, algunos dicen que incluso en el corto, habría que analizar si las prestaciones son suficientes,
11 si la cobertura alcanza todo el mundo, etcétera, etcétera. En la parte que administran las
12 operadoras, la sostenibilidad financiera es obvia, porque es un sistema de contribución definida,
13 los gastos administrativos son absolutamente transparentes y están cada vez más aquilatados a lo
14 que es el trabajo que se realiza, existe una unidad y trato uniforme, porque al final acá se trata de
15 tanto pones, o sea, tanto aportas, tanto consigues luego, etcétera. Pero, por ejemplo, no tenemos
16 participación social en la gestión, es decir, acá la gestión está encargada a profesionales de la
17 administración de fondos y está supervisada por una junta directiva como ustedes, donde se revisa
18 todo eso; pero, no existe necesariamente en muchos fondos de pensiones, no hay una participación
19 directa, en algunos sí; pero, en otros no directa, por ejemplo, del empresariado o de los sindicatos,
20 etcétera, etcétera. Los distintos modelos que se han ido desarrollando en el ámbito de América
21 Latina y Caribe se basaron, sobre todo a partir de 1980, que fue la primera gran reforma, en este
22 sentido la reforma chilena, lo que se llamó una reforma estructural, ahí se empezaron a desarrollar
23 desde entonces hasta..., yo creo que el último fue República Dominicana y Costa Rica fue
24 penúltimo, por ahí en la transformación en realizar la reforma estructural y lo que tenemos hoy en
25 día son fundamentalmente tres tipos de esquemas. Los esquemas sustitutivos, donde se cerró
26 directamente el sistema público y se pasó todo a un sistema privado. Luego, por ejemplo, Bolivia
27 hizo otra reforma, Chile introdujo también reformas en las que se incorporaba de alguna forma
28 el sistema público también, México mantiene algunos esquemas todavía, aunque están en
29 transición, El Salvador también en su última reforma también añadió algunos elementos así. Luego
30 están los sistemas mixtos que mantenían el sistema público como primer pilar y luego creaba un
31 segundo pilar de capitalización, que fue el caso de Costa Rica o el caso inicial de Argentina,
32 aunque luego Argentina, como saben, lo nacionalizó, por decirlo de una forma suave, todo lo que
33 había en fondos de pensiones, Panamá, Uruguay, por ejemplo, Uruguay, que ha vivido unos
34 momentos un tanto tensos a finales del mes pasado, porque probablemente sepan ustedes que había
35 un referéndum, un plebiscito sobre la reversión de esa reforma de hace ya 30 años, que
36 afortunadamente, y digo afortunadamente, entre otras cosas, por la imposibilidad material de
37 volver 30 años atrás, afortunadamente la población uruguaya desestimó. Y, luego, están los
38 sistemas paralelos, donde realmente los sistemas compiten entre sí, los casos eran Colombia y
39 Perú, aunque ambos han introducido reformas que han puesto cierto final a esta situación. En las
40 reformas ha habido muchos países, sigue habiendo un proceso de análisis, porque como ahora
41 comentaremos, no todos los efectos que se pretendían con las reformas se han cumplido, entonces,
42 procede hacer algo que a mí me gustaría decir que es normal, la seguridad social es como el saco
43 que se pone la sociedad para protegerse ante determinados eventos; pero, a medida que la sociedad
44 cambia, que engorda, que adelgaza, etcétera, hay que ajustar el saco, esa chaqueta hay que ajustarla
45 a la sociedad, a la evolución de la sociedad. Por lo tanto, la naturaleza básica de los sistemas de
46 pensiones es estar en reforma casi permanente para ajustarse a las necesidades de la sociedad, que
47 es lo que realmente importa. Si nos centramos ya más en los modelos de ahorro o de capitalización,
48 que son la parte más novedosa que ha habido en todos estos años y que han generado volúmenes
49 de ahorro muy importantes que han podido ayudar en gran medida al desarrollo de las economías
50 locales, domésticas, etcétera. Los modelos de ahorro en los últimos años están un poco en
51 entredicho, yo creo, ahora veremos, que por causas no atribuibles necesariamente a los fondos de
52 pensiones; pero, que sí se le han atribuido. Si me dejan de alguna forma volver al origen, estos
53 sistemas, cuando la primera reforma en Chile, como les decía, en el año 80 del siglo pasado, se
54 aprueba, persigue una serie de objetivos y hace una serie de promesas, unas son globales y otras

1 son específicas. Las promesas globales tienen que ver con, obviamente, la seguridad en la vejez,
2 que existe un seguro también para otras contingencias o puede ser la discapacidad, el
3 fallecimiento, el desempleo, incluso, que existan una serie de pensiones mínimas, que nadie cobre
4 por debajo de un mínimo, que haya relación entre el esfuerzo de cotización, de contribución que
5 cada persona hace con la pensión que va a recibir, que contribuyan al desarrollo económico y
6 social del país, donde existe un principio de subsidiariedad y control activo del Estado, y esto se
7 ha olvidado mucho, como ahora veremos, y luego en algunos países, Chile, por ejemplo, establecía
8 una rentabilidad mínima para estos sistemas. Eso ha llevado a algunos efectos perversos también;
9 pero, que luego podemos comentar. Y, con respecto a las promesas específicas de desarrollar un
10 sistema de ahorro, un sistema de capitalización, lo que se creía, se estaba convencido es que la
11 competencia iba a reforzar la eficiencia y la estabilidad del nuevo sistema, los fondos están
12 completamente separados, los fondos de los trabajadores con respecto a los de las administradoras,
13 hay *firewalls* entre ambos y, de hecho, una administradora o una operadora, en el caso de ustedes,
14 tiene sus fondos propios, por supuesto, y maneja fondos de terceros; pero, esos fondos de terceros
15 no son suyos, por supuesto, son de los trabajadores que son los dueños de los fondos y luego lo
16 hacen en un entorno de restricciones legales que están focalizadas sobre todo en dar garantía,
17 seguridad al destino de esos fondos. Bien, todo esto al final se resume en dos cuestiones: una es
18 que tengamos pensiones suficientes y otra es que tengamos pensiones universales, es decir, que
19 todo el mundo tenga pensión y que la gente pueda vivir de su pensión. Esas son las dos cuestiones
20 básicas del proceso que se desarrolla en todo eso, es lo más importante, que luego ayuda al
21 desarrollo económico del país, perfecto, maravilloso; pero, no es el objetivo. El objetivo es este,
22 el objetivo es que todo el mundo tenga pensión y que la pensión sea suficiente. ¿De quién depende
23 que esto suceda? El primero de los corolarios es que haya pensiones suficientes. Realmente las
24 pensiones, como antes les decía, se constituyen a partir de los aportes, más las rentabilidades netas
25 de gastos, es decir, el retorno que obtenemos menos los gastos, las comisiones de administración
26 que se soportan; pero, los aportes no dependen de la industria ni la tasa de aporte, ni el aporte
27 efectivo y me refiero por aporte efectivo al aporte que se hace en el marco del fraude que existe,
28 la informalidad no deja de ser una especie de una tipología de fraude, no depende de la industria,
29 la industria no decide si se pone el 4%, si se pone el 14%, si se pone el 8% ni tampoco si todas las
30 empresas cumplen con su obligación de hacerlo, eso depende de las leyes, las leyes son las que
31 determinan los aportes que hay que hacer, y del control del fraude, depende básicamente de todo
32 eso. Lo que sí depende de la industria, ineludiblemente depende de la industria, es la rentabilidad.
33 Y aquí quería hacerles un pequeño análisis de cómo se ha desempeñado la industria en los distintos
34 países de América Latina que han tenido o tienen sistemas de ahorro y fíjense como aquí tienen la
35 rentabilidad bruta anualizada de los últimos 10 años (en azul está la nominal y en negro está la
36 real). Pueden ver cómo la industria costarricense, en términos de rentabilidad real, es la segunda,
37 en periodo de 10 años, no estamos hablando de que un año han tenido, sino en un periodo largo.
38 Quiere decir que el desempeño de las operadoras, en términos de rentabilidad, es un desempeño
39 bueno. Yo me atrevería a decir que muy bueno. Pero, como luego les comentaré también, creo que
40 no lo hemos sabido vender muy bien esto. Yo creo que, ahora lo veremos; pero, el promedio está
41 claramente por debajo del 5%, que sigue siendo un nivel alto en rentabilidad real; pero, la industria
42 costarricense ha obtenido unas rentabilidades prácticamente del 7% y eso es muy notable. Lo que,
43 o sea, digo que son buenas estas rentabilidades porque lo que hago es compararlas con la
44 rentabilidad de los mercados financieros, teniendo en cuenta y, además, mercados financieros,
45 mercado de Estados Unidos, básicamente, como gran *benchmark* de lo que puede ser esto.
46 Teniendo en cuenta la evolución como proxy, hemos utilizado el Standard & Poor's 500, y
47 los *treasury* del Tesoro de los Estados Unidos en los últimos 10 años, una combinación
48 conservadora, entendiendo por conservadora 70% de bonos y 30% de mercado accionario, en estos
49 10 años de comparación, que les decía, habría tenido en los mercados financieros de Estados
50 Unidos y el S&P al final recoge una información global, habría dado una rentabilidad de poco más
51 del 2%. Un portafolio riesgoso, entendido por tal a la inversa, es decir, 30% en bonos, 70% en
52 acciones, habría dado una rentabilidad del 5,3% en todo este tiempo. La industria en América
53 Latina, la media, en América Latina es de 3,6%, que equivale a un portafolio 50-50, que me parece
54 que es un resultado, o sea, que los fondos de pensiones, el rendimiento que están obteniendo sea

1 un rendimiento similar a un portafolio 50-50, me parece realmente que está muy bien, que está
2 muy bien. La segunda de las promesas, esta con respecto a las pensiones suficientes, quiero
3 decirles con esto que de la industria no depende el aporte; pero, sí depende la rentabilidad y de lo
4 que depende de la industria se está haciendo bien. Con respecto a las pensiones universales, que
5 parten del principio de que todos los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho a pensión, bueno,
6 obviamente la industria solo otorga pensiones a quien contribuye, es el esquema que se ha dado
7 en las leyes, es decir, usted tiene una pensión de carácter de ahorro, de capitalización, si
8 contribuye, si no contribuye, no lo tiene; por lo tanto, la industria no es quien tiene que dar
9 pensiones a quien no contribuye, solo da pensiones a quien contribuye, lógicamente. ¿Quién tiene
10 que pagarle a los que no contribuyen? Obviamente el Estado. El Estado es quien debe ser
11 responsable del pago de las pensiones a los que no contribuyen, de la protección de los que no
12 contribuyen, entendiendo que esta protección fundamentalmente es para aquellas personas que
13 trabajan en sectores de informalidad y, entonces, o son personas que no cotizan, que han cotizado
14 muy poco a lo largo del tiempo, que están sometidas a trabajos donde la cotización no es algo
15 habitual, etcétera, entonces, eso es trabajo del Estado, por decirlo así. ¿Y por qué? Porque al final
16 el derecho a la pensión es un derecho constitucional, tanto en Costa Rica como en el resto de países
17 la seguridad social es una responsabilidad del Estado, que es quien ejerce o quien determina cómo
18 se debe proceder con este derecho, tiene que establecer las medidas, los mecanismos para que se
19 pueda ejercer este derecho, que es un derecho social. Lo que sucede es que varios países, Costa
20 Rica entre ellos, decidió que una parte de su pensión la apagaba la Caja Costarricense de Seguro
21 Social y otra parte se financiaba a través de un sistema de ahorro gestionado y administrado por
22 las operadoras de pensiones complementarias; pero, esto sigue siendo una decisión del Estado y
23 existe una responsabilidad, por eso ustedes tienen una Supén que les regula y que les controla y
24 les dice dónde pueden y dónde no pueden invertir, qué cosas tienen que hacer, etcétera. ¿Por qué?
25 Porque el Estado está presente en el sistema, o sea, aquí no ha habido una dejación y una traslación
26 de la responsabilidad al sector privado, ha habido una, si me permiten la expresión, una
27 subcontratación con el sector privado para que administre pensiones, seguramente porque son
28 conscientes de que lo pueden hacer mejor que el Estado, que, por otra parte, es la realidad
29 incontestable, prácticamente en todo el mundo, es decir, los gestores profesionales de fondos de
30 pensiones administran las pensiones mejor que el Estado, por lo general, quizás los noruegos es
31 otra cosa; pero, en general, esto es así. El resumen de la situación, por lo tanto, es que la
32 comunicación no ha funcionado bien. ¿Por qué?, porque hemos visto cómo ha habido una ola anti
33 fondos de pensiones en bastantes países de América Latina, acusándoles de que las pensiones son
34 muy bajas. Bueno, la culpa no es de los fondos de pensiones, los fondos de pensiones ya hemos
35 visto que su trabajo lo han hecho bien, lo que pasa es que no se ha comunicado bien, en algunos
36 casos, incluso, ni siquiera se ha comunicado, que es una forma de comunicar mal, el no comunicar,
37 todo ello ha llevado a que los afiliados tengan grandes afecciones por las AFP o por OPC o por
38 las afores, o como las AFAP en Uruguay, como las queremos llamar; pero, ha habido una gran
39 desafección en general, porque ha sido un poco lo que llamamos aquí *el chivo expiatorio*, ha sido
40 un poco el, bueno, a alguien hay que darle la culpa de que las pensiones, que es cierto y real, las
41 pensiones no están siendo lo que se esperaba; pero, bueno, ha habido una cierta traslación de la
42 responsabilidad, es verdad que ha habido muchas promesas incumplidas de esas que les listaba yo
43 al principio; pero, aquí ha habido también un rol desde mi punto de vista de los estados, que ha
44 sido un poco ponerse de perfil y decir: *bueno, si la gente se queja de las operadoras privadas, que*
45 *se quejen, no va conmigo*, lo cual no es verdad, porque al final claro que va con ellos, porque ellos
46 son los máximos, los Estados son los máximos responsables al final de los sistemas de pensiones.
47 Esta desafección hacia los sistemas de fondos de pensiones privados quizás el caso más
48 paradigmático fue Chile. Chile que fue de alguna forma el impulsor de los sistemas de ahorro,
49 como les decía, en el año 80 Chile vivió una campaña muy fuerte de lo que se llamó no más AFP,
50 hay que cambiar este sistema, hay que acabar con la gestión de las AFP y tiene que ser el Estado
51 el que se haga cargo de las pensiones; pero, todo esto con la pandemia se produjo una cosa que no
52 era positiva para el sistema; pero, que tuvo unos resultados insospechadamente positivos en la
53 percepción de la gente, que fueron los retiros anticipados, los retiros anticipados me consta que en
54 Costa Rica también se pidió, que afortunadamente eso no se concedió como en otros países; pero,

1 en Chile y Perú, sobre todo, sí se concedieron esos retiros anticipados. Yo creo que conocen
2 ustedes más o menos la historia, al llegar la pandemia todo cambia, el mundo se pone patas arriba,
3 todo cambia y algunos gobiernos deciden que en lugar de cubrir a los trabajadores afectados por
4 la pandemia con fondos estatales, que es maravilloso que sea los fondos privados de los propios
5 trabajadores los que les ayuden a salir de la situación difícil de la crisis generada por la pandemia,
6 es decir, ahí hay una renuncia implícita del estado a ayudar y, desde luego, como usted tiene
7 ahorros para su pensión sáquelos ahorros de ahí y se paga ahora estos años de pandemia donde
8 tiene dificultades, obviamente esto es un uso indebido de los fondos, los fondos son jubilatorios,
9 son para la pensión, no son fondos para otras cosas; pero, bueno, algunos gobiernos les vino muy
10 bien hacer esto y ¿qué sucedió? Bueno, pues, tuvo un efecto muy curioso, que ahora se lo explico
11 en el caso chileno; pero, es que ahí la gente por primera vez se dio cuenta de que ahí había plata y
12 que esa plata era suya. Miren, yo hace siete años ya, en un trabajo que hicimos para el Banco
13 Interamericano de Desarrollo, tuve la ocasión de liderar algunos *focus group* en distintos países,
14 uno de ellos fue Costa Rica y en San José tuve reuniones con gente que no contribuía a los
15 sistemas, etcétera y un poco se trataba en ese estudio que está publicado; pero, en ese estudio se
16 trataba de ver un poco cuáles eran las motivaciones que tenía la gente y al final, de hecho, hubo
17 un tico que me dijo en uno de los *focus* me dijo una de esas frases legendarias: *no, no yo quiero*
18 *vivir de mis papás hasta que pueda vivir de mis hijos*, obviamente no es lo común; pero, eso es
19 algo llamativo y al final lo que nos decían es que las conclusiones que sacaban ellos es que las
20 detacciones, es decir, las contribuciones a los fondos de pensiones ellos lo veían como, bueno, ya
21 se robaron este dinero, ya se robaron esta plata y yo ya sé que eso me lo quitaron y ya no lo veré
22 nunca, obviamente, si eso pasa uno tiene que preguntarse cómo está comunicando las cosas; pero,
23 es cierto que eso pasaba, había una gran, y yo creo que ha seguido habiendo en muchos países una
24 gran desinformación sobre cómo funcionan los sistemas de pensiones, en especial los sistemas de
25 ahorro, y eso ha generado una gran desconfianza. Si tú ves que mes a mes te retienen una cantidad
26 de tu salario que va a una cuenta donde tú no ves, es cierto, la operadora te envía los estados de
27 cuenta, etcétera, estados de cuenta que normalmente la gente no entiende, te envía los estados de
28 cuenta y te dice que tienes esto; pero, tú no lo palpás, no lo ves, no lo tienes, no es como una
29 cuenta en el Banco, donde si quieras puedes sacar el dinero y ves que realmente el Banco sigue
30 teniendo el dinero, aunque como bien saben ustedes, el Banco tiene menos dinero en proporción
31 de lo que tienen ustedes, porque ustedes si tienen el ciento por ciento y ellos tienen 2% un 3% del
32 dinero que les han depositado, el resto está volando por ahí; pero bueno; sin embargo, hay más
33 confianza en que la banca se lo va a devolver a que se lo va a devolver una operadora; pero, bueno,
34 está desinformación genera desconfianza, entonces, ese es un tema problemático. Y les decía que
35 en Chile lo que sucedió, seguramente lo recuerdan todos ustedes, la primera reforma constitucional
36 que llevó a plebiscito el presidente Boric incorporaba la desaparición de las AFP y el retorno a
37 un sistema de reparto estatal, entonces, como ya se habían producido retiros y la gente había visto
38 que, efectivamente, las AFP no eran tan el demonio como se pensaba y que no se habían robado
39 toda la plata, sino que la plata estaba ahí, pasó del no más al AFP al con mi plata no, y eso, según
40 me cuentan mis amigos chilenos, fue un motivo crítico para que Boric perdiera el referéndum
41 constitucional, porque la gente no quería que desaparecieran las AFP y que ese dinero fuera a
42 parar al Estado. Eso es lo que hizo la señora Kirchner por decreto en Argentina que expropió todo
43 lo que había de fondos de pensiones lo llevó, bueno, realmente lo llevó a pagar deuda externa del
44 país y ahora los argentinos a ver de dónde cobran su pensión; pero, bueno. Entonces, este es lo
45 que llamamos: *no hay mal que por bien no venga*, el tema de los retiros. Entonces, ¿qué lección
46 creo yo tenemos que aprender de acá? La lección que tenemos que aprender es que hay que
47 informar muy bien, que hay que comunicar muy bien, que tenemos que explicarles a nuestros
48 afiliados que nosotros les conservamos y multiplicamos su plata: dónde la tenemos, dónde la
49 estamos invirtiendo, qué estamos haciendo con eso, cómo el país se está desarrollando también
50 con sus ahorros, cómo esto es una ganancia para todos y cómo gracias a esto van a tener una
51 pensión segura que probablemente la pensión básica de la Caja no lo sea tanto, entonces,
52 seguramente en todo esto tenemos que plantearnos qué podemos hacer para mejorar esto. Yo creo
53 que fundamentalmente hay claves que tienen que ver con la comunicación, hay que comunicar
54 distinto, tenemos que comunicar basados en el receptor, no en el emisor. Miren, ahora nosotros

1 estamos trabajando en el cambio del estado de cuentas en distintos en distintos países que nos han
2 pedido apoyo. ¿En qué sentido? Básicamente en el sentido de simplificar y de hacer comprensible
3 y accionable los estados de cuenta, o sea, los estados de cuentas nos tienen que servir para que
4 nuestro receptor entienda lo que tiene y que pueda actuar en base a lo que entiende que tiene. Eso
5 es importante, muchas veces pensamos más en los temas regulatorios, es decir, y por supuesto que
6 hay que cumplir los temas regulatorios, a quien hay que convencer de cambiar los estados de
7 cuentas es al regulador o al legislador, según sea el caso; pero, aun así nosotros podemos
8 simplificar, o sea, si tenemos que enviar una comunicación física o electrónica con el detalle de
9 todo el portafolio, con la rentabilidad del último mes, de los últimos seis meses, del último año,
10 con la volatilidad, con la composición del portafolio, con todo eso y hay que hacerlo porque
11 regulatoriamente hay que hacerlo, pues, hágase, obviamente no les voy a decir que no lo hagan;
12 pero, a lo mejor sí podemos poner una carátula o enviar una cartita adicional diciendo las tres o
13 cuatro cosas fundamentales que nuestro afiliado necesita saber, porque el resto no se lo va a leer,
14 porque no lo entiende, porque además, permítanme que sea un poco duro con esta expresión; pero,
15 esto nos pasa a todos en todo el mundo, puede, incluso, atentar un poco contra la dignidad de las
16 personas, porque reciben un documento que no comprenden y a lo mejor lo que piensan es que es
17 culpa de ellos que no lo comprenden. Entonces, no lo es, porque cualquiera que reciba las cosas
18 que se reciben como estado de cuentas muchas veces es imposible entenderlo. Entonces, tenemos
19 que pensar más en nuestros clientes, por así decirlo, y esa comunicación desde mi punto de vista
tiene que incorporar elementos de la economía del comportamiento, tiene que ser una
comunicación conductual. Ahora, aunque hablaremos de ello el viernes; pero, sí quería
anticiparles algunas ideas sobre esto, como, por ejemplo, dirigirnos a las personas como son, no
como deberían ser o como creemos que son, sino como realmente son y para todo esto es
importante entablar diálogos con nuestros afiliados, experimentar las cosas antes de lanzar algo,
experimentarlo cuántas veces veremos que un mensaje nosotros estamos convencidos de lo
maravilloso que es el mensaje y que genios hemos sido a la hora de idear ese mensaje y luego
resulta que ese mensaje la gente no lo entiende o es demasiado elaborado, está hecho para gente
que ya se presupone que tiene algún conocimiento, etcétera, etcétera. Entonces, tenemos que
entender cómo son y experimentar las cosas. Miren, no tiene nada que ver con esto, o sí; pero,
muchas *apps*, en muchas de ellas, sobre todo cuando se trata de establecer cantidades hay un *slider*
que nos permite mover con una agujita si queremos más o menos, eso le encanta a los
diseñadores, es muy bonito; pero, está testado y comprobado que en buena parte de los casos la
gente prefiere cantidades fijas y que le digan: no que tu muevas una barrita y se ubique en un sitio,
sino que le digas tres, cinco, siete o 10 y de ahí que elijan, por ejemplo, me refiero en ese sentido,
no tanto que tengamos que hacer eso, sino que en muchas veces creemos que hemos descubierto
algo maravilloso, porque es muy bonito, porque hemos trabajado mucho en ello; pero, no llega a
la gente, no le llega, entonces, lo que tenemos que hacer es que las cosas les lleguen. Tenemos que
conseguir que el retiro llegue a plantearse como una experiencia placentera, no dolorosa, es decir,
uy qué me va a pasar, cómo voy a poder vivir, si me jubilo qué va a ser de mí, de mi familia,
etcétera, tenemos que ayudar a visualizar el retiro como algo bonito, porque es una etapa de la
vida en la cual podemos disfrutar de muchas otras cosas, afortunadamente a las edades de retiro
de hoy en día la mayor parte de la gente está fantástica de salud y de todo, lo único que le falta a
veces es plata para poder disfrutarlo y ahí estamos nosotros, ese es nuestro rol. Tenemos que
trasladar mensajes sencillos, con objetivos claros y con medios accesibles, o sea, que sea fácil
hacer todo esto, pensemos que la atención de las personas no es un recurso del que vayamos
sobrado y las pensiones no es lo más atractivo, es decir, preferimos dedicar nuestro tiempo a
cualquier otra cosa que no sea revisar nuestro plan de pensiones, para ello podemos utilizar varias
cosas, lo que llamamos en ciencias del comportamiento la norma social, nosotros vivimos en
sociedad y, entonces, tenemos que estar pendientes de lo que hacen los demás de alguna manera
si es un momento de analizar los temas de jubilación, decir: *oye, sabes que siete de cada 10 de tus
vecinos tiene ya solucionado su pensión, etcétera*, ese tipo de cosas nos ayudan. Algo que es
fundamental también es la familia, nosotros vivimos mucho de emociones y de percepciones, y el
tema emocional más fuerte seguramente que podemos tener es la familia, no ser una carga para la
familia, poder ayudar a nuestros hijos, tener cubierta a nuestra pareja si nos pasa algo, todo ese

1 tipo de cosas son elementos muy poderosos. De hecho, en México se hizo un experimento con un
2 estado de cuenta en el cual se veía reflejada una imagen de familia y eso fue uno de los elementos
3 que motivó que la gente aportara más de forma voluntaria a su sistema de pensiones. Hoy en día
4 la época de la inteligencia artificial, donde además podemos jugar con la imagen futura, lo
5 hablaremos también, podemos utilizar técnicas de inteligencia artificial para reproducir núcleos
6 familiares, etcétera, con imágenes que son superpotentes, ahí podemos utilizar estos principios,
7 estas bases para conseguir un mayor relacionamiento con nuestros afiliados. Tenemos que estar
8 más próximos, de hecho, ni la industria ni el estado son enemigo de la gente, todo lo contrario,
9 nuestro motivo de existir, precisamente, es ayudar a que la gente tenga una mejor pensión, porque
10 si no las operadoras no existirían, el motivo básico es proporcionar buenas pensiones a los
11 ciudadanos y ciudadanas de Costa Rica, por lo tanto, eso lo tiene que sentir la gente; llegar en el
12 momento oportuno, cuando suceden cosas es más fácil; por ejemplo, desconozco en Costa Rica;
13 pero, en España, justo después de la pandemia incrementaron mucho las contrataciones de seguros
14 de salud, parece un contrasentido, porque lo menos probable que suceda después de una gran
15 pandemia como esta es que inmediatamente haya otra pandemia; sin embargo, hay una cosa que
16 se llama eurística de disponibilidad, que es un poco la percepción que tenemos de las cosas
17 recientes que condicionan nuestras actuaciones, entonces, eso qué es lo que hizo, que la gente
18 contratara más seguros de salud, por si acaso. Estos son temas que tenemos que ver, por ejemplo,
19 cuando la gente cambia de trabajo, cuando tiene un hijo, cuando se casa, cuando tiene un aumento
20 de salario, todos esos son momentos adecuados para poder hacerle reflexionar sobre si está
21 construyendo de forma adecuada su pensión y de eso hoy en día tenemos información, toda la
22 ciencia de datos nos permite personalizar muchísimo todo esto. Hay que destacar los beneficios
23 del ahorro futuro; pero, sobre todo tangibilizarlo, como antes les decía, que la gente perciba que
24 ahí tiene algo y que eso le va a servir para algo en el futuro. También podemos hacer algunas
25 pequeñas recompensas, no necesariamente económicas, muchas veces, bueno, cuando recibimos
26 el aporte de un afiliado, sobre todo, si es un aporte no obligatorio, o sea, si hace un aporte
27 voluntario o algo así, a lo mejor conviene una pequeña recompensa que puede ser sencillamente:
28 *un fantástico, lo has hecho muy bien, estás trabajando para ti y para tu familia, y nosotros*
29 *trabajamos contigo*, o sea, algún mensaje de *feedback*, de retroalimentación, de decir: *qué bien lo*
30 *estás haciendo*, que no sea un como un elemento mecánico, automático, nada, esto entra en la
31 cuenta del fondo de pensiones y ya está, sino sencillamente: *oye, qué bien, vas siguiendo el camino*
32 *planteado para tener una buena pensión*, en fin, ahí hay una serie de mensajes sobre los que se
33 puede trabajar que, insisto, muchas veces no hace falta ni siquiera que sean económicos, en
34 algunos casos podemos dar unas pequeñas recompensas; estudiamos también en ese estudio que
35 les comenté anteriormente algunas pequeñas recompensas de, bueno, a lo mejor con un récord de,
36 no sé, dos años, tres años de cotizaciones ininterrumpidas, poder ofrecer un chequeo médico
37 gratuito o dar algún extra tipo de interés o, no sé, pagar la prima de un seguro de fallecimiento o
38 de accidentes, que son baratos, no sé, se pueden hacer... Y hay estudiados sistemas que consiguen
39 generar un mayor *engagement*, un mayor compromiso de los afiliados y una relación mucho más
40 próxima, más directa y más de: *tú confías en nosotros y nosotros te ayudamos, y confiamos en ti*
41 *también*. El estado de cuentas, como antes les comentaba, miren, este estado de cuentas que les
42 planteé aquí es un modelo que el Eiopa, que es el regulador europeo de pensiones y seguros, ha
43 planteado para que sea extensivo a todo el ámbito de la Unión Europea. Si se fijan ustedes aquí
44 son dos paginitas, una cara por delante y la otra por detrás, y que se hace electrónicamente, por
45 supuesto, también con lo cual es nada, donde hay básicamente los datos personales, por supuesto;
46 pero, luego, una información de cuánto dinero tienes, de a qué equivale ese dinero en pensión
47 comprensible, es decir, en términos actuales: *lo que tienes te dará para una pensión de equis miles*
48 *de colones*, eso lo entiende la gente, que te digan: *te dará un 70%, un 20% de tasa de reemplazo*,
49 *eso no lo entiende nadie*; pero, *esta pensión te pagará ₡100.000, ₡50.000, ₡500.000, ₡2.000.000*,
50 *eso lo entiende todo el mundo* y, además, con la posibilidad de: *oye, sí quieres más, lo que tienes*
51 *que hacer es poner tanto más cada mes y lo puedes hacer dando a este click*, es decir, de una
52 forma muy sencilla, muy automática generar comprensión de la situación, generar ese
53 *engagement*, ese compromiso y luego la accionabilidad para poder corregir de inmediato si una
54 situación no está siendo como la que queremos, este tipo de cosas son sumamente efectivas,

1 entonces, esto es un estado de cuentas oficial; pero, puede hacerse un estado de cuentas no oficial
2 mientras tanto, podemos hacer algo así, no digo esto exactamente, por supuesto; pero, pensar qué
3 podría funcionar en el ámbito de Costa Rica para que la gente entendiera mejor lo que tiene en
4 nuestra operadora y que pudiera, incluso, aumentar, si quiere, sus aportes periódicos. Voy a entrar
5 ya en otra fase, que es la de cómo están los sistemas de pensiones en general en América Latina.
6 Hasta aquí ha sido un poco, bueno, algunas cuestiones de cómo ha ido de forma casi más
7 cualitativa que cuantitativa. Ahora, lo que quería era mostrarles cuantitativamente el estado de las
8 pensiones en América Latina para que ustedes puedan ver y entender cuál es el marco de
9 referencia, porque, aunque cada país es distinto, no hay dos países en toda América que tengan el
10 mismo sistema de pensiones, aunque cada país es distinto, es cierto que hay algunos males
11 comunes y que hay algunas ventajas comunes también, entonces, en ese sentido, conocer el
12 entorno, porque al final lo que sucede cuando Perú, ahora, ha hecho su reforma de pensiones ha
13 mirado cómo han sido las reformas de pensiones de los vecinos; cuando República Dominicana,
14 hasta ahora, también en un proceso de elaborar una nueva reforma al sistema de pensiones también
15 revisa lo que hacen en el entorno, como además muchos gobiernos se apoyan en multilaterales,
16 sobre todo el Banco Interamericano de Desarrollo o, en menor medida, el Banco Mundial, las
17 recetas, las pautas, son recetas que se han aplicado en otros países del entorno, por lo tanto, es
18 bueno conocer, desde mi punto de vista, cómo es ese entorno donde estamos. Nos vamos a esa
19 visión global del entorno. Luego, hay datos individuales de cada de cada país y veremos también
20 los datos de Costa Rica; pero, déjenme decirles que el principal problema que tienen los sistemas
21 de pensiones en la región globalmente es la informalidad laboral. Hay alrededor de 130 millones
22 de personas trabajadoras que no cotizan a ningún sistema de pensiones, eso es dramático, porque
23 estas personas no van a tener una pensión contributiva y, además, más de la mitad son trabajadores
24 independientes, esos trabajadores independientes, si no recuerdo mal, en Costa Rica era
25 obligatoria la afiliación de los independientes en base a un sistema de salarios presuntivos,
26 etcétera; pero, eso no es lo común en muchos países, en muchos países la afiliación de los
27 independientes es voluntaria y en algunos países, incluso, ni siquiera es posible la afiliación de
28 independientes y ahí hay, bueno, hay un 30% del total de trabajadores que están en la informalidad
29 siendo independientes, lo cual es un drama. Además, porque los independientes hay de dos tipos,
30 fundamentalmente están los independientes que voluntariamente han elegido ser independientes,
31 probablemente abogados, médicos, dentistas, arquitectos, etcétera; pero, hay otras personas que
32 son independientes porque no tienen más remedio, porque probablemente no encuentran o
33 perdieron su trabajo y no han tenido otra oportunidad, no tienen un espíritu de emprendimiento,
34 sino que se ven forzados por las circunstancias a desarrollar un trabajo por su propia cuenta y
35 muchos de ellos están en la línea de pobreza o por debajo de ella, entonces, ese es un gravísimo
36 problema. La cobertura activa en la región, es decir, cuántos activos cotizantes hay a la seguridad
37 social, en promedio, está por debajo del 40%. Costa Rica es la que más largo tiene de cobertura
38 activa; en ese sentido, verán que los datos que presento para Costa Rica son de los mejores, porque,
39 pese a todo lo que podamos decir y a lo que nos gustaría cambiar, el sistema de Costa Rica sigue
40 siendo uno de los mejores comparados en la región. Es cierto que hay que mejorar muchas cosas,
41 sobre todo el primer pilar; pero, compara muy bien, en general, con el resto de países, como les
42 digo, tiene casi el doble de activos cotizantes que el resto de países. En cuanto a la cobertura
43 pasiva, es decir, cuántas personas ya retiradas tienen pensión, tienen cobertura, la media en
44 América Latina es del 60%. Costa Rica está algo por encima, 10 puntos por encima de esa media,
45 como pueden ver ustedes ahí; pero, esta media a veces es engañosa, porque verán que Bolivia es
46 un país que tiene una cobertura prácticamente del 100%; pero, la cobertura que da Bolivia es
47 bajísima, o sea, Bolivia tiene un sistema de pensiones universales que se llama *renta dignidad*,
48 que paga a los informales o a la gente de muy bajos recursos, que es la inmensa mayoría de la
49 población, una pensión; pero, una pensión bajísima. Es cierto que alcanza a todo el mundo; pero,
50 es decir, es cierto que es universal; pero, también es cierto que no es suficiente, porque es muy
51 baja, por lo tanto, aquí estamos jugando con datos de cobertura en porcentaje de población
52 cubierta; pero, no de suficiencia de la pensión. Eso lo veremos luego más adelante. Estos datos
53 nos muestran lo que hay en este sentido, en muchos países hay mucha gente mayor que no tiene
54 pensión. Según esta data, en Costa Rica es el 30% de los adultos mayores que no tienen pensión;

1 pero, hay países como República Dominicana, Guatemala, El Salvador, que están ligeramente por
2 encima del 10%, 15% de personas que sí tienen pensión y el resto no la tienen, adultos mayores
3 sin pensión. Las pensiones no contributivas, que son esas que decíamos que se pagan por el Estado
4 a aquellas personas que no contribuyeron o no contribuyeron lo suficiente, tienen una clara
5 relación con el desarrollo de los propios sistemas de pensiones, lógicamente, acá ya ven de nuevo
6 que Bolivia es quien más población percibe pensión no contributiva; pero, básicamente porque no
7 la perciben contributiva, en Costa Rica es el 18%; pero, esto no es malo, sino que es la señal de
8 que hay muchas personas que sí reciben una pensión contributiva, en total, entre estas, el 18% que
9 hay acá y las que reciben pensión contributiva alcanzan al 70% que decíamos que era el total de
10 pensionados que reciben pensión en Costa Rica; pero, pueden ver cómo en América Latina, en
11 general, el promedio es de un tercio, prácticamente, que tiene pensiones no contributivas. Lo
12 importante de esto es cómo se pueden desarrollar sistemas de pensiones no contributivas que no
13 incentiven a la informalidad, es decir, que no te valga la pena no cotizar, porque te van a dar una
14 pensión no contributiva; pero, que a la vez proteja a la gente que realmente no puede cotizar, es el
15 gran *trade off* que la política económica tiene que desarrollar en cada país. Con respecto a las
16 personas de más de 65 años que reciben pensión contributiva, como ven, es la diferencia entre los
17 dos cuadros anteriores y, como les decía, en Costa Rica la mitad de los mayores de 65 años reciben
18 una pensión contributiva. Otra cosa es si la pensión es suficiente o no; pero, que reciben pensión
19 contributiva. Acá, los países con mayor nivel de pensión contributiva son: Chile, Uruguay, Brasil.
20 Luego, veremos que en Brasil hay una gran mayoría de sistemas de reparto todavía y que eso
21 conduce a un déficit fiscal enorme en el país, porque sí se reciben pensiones contributivas; pero,
22 no está balanceado el sistema y va generando un desfase fiscal muy importante. En cuanto a la
23 adecuación, que es alguna forma de métrica de la tasa de reemplazo promedio. La tasa de
24 reemplazo se mide tradicionalmente como importe de la pensión dividido por el último salario en
25 activo, y eso nos muestra cuánto cubre la pensión sobre las ganancias de una persona antes de
26 pensionarse, la tasa de reemplazo es una tasa que se utiliza mucho. Tengan en cuenta que como
27 esto es una media, puede ser más o menos representativa, entonces...”.

28 El director Arias Porras señaló: “Diego, en esa medición comparada de la tasa de reemplazo por
29 los países, ¿en el caso de Costa Rica se considera lo que la persona recibe del primer pilar, del
30 primer básico obligatorio de reparto, más lo que pueda recibir del ROP?”.
31 El señor Diego Valero afirmó: “Así es”.

32 El director Arias Porras preguntó: “¿Y se le considera también el tope máximo que tiene el primer
33 pilar?”.
34 El señor Diego Valero respondió: “Sí”. Luego, prosiguió la exposición indicando: “Entonces, esto,
35 como les digo, en algunos países es más representativo y en otros menos, porque puede ser un
36 promedio; pero, no necesariamente representativo de la población; pero, bueno, es la única medida
37 que tenemos para comparar. Aquí verán, por ejemplo, hay sistemas de beneficio definido, hay
38 sistemas de contribución definida, etcétera, hay distintos modelos de pensiones. Con respecto a
39 las tasas de reemplazo, acá les presento la diferencia entre lo que es la parte de beneficio definido
40 y lo que es la parte de contribución definida y ahí verán cómo, en promedio, los sistemas de
41 beneficio definido tienen una mayor tasa de reemplazo, hoy en día, que los sistemas de
42 contribución definida, esto se debe fundamentalmente a dos factores; pero, no es extrapolable a
43 futuro. Los dos factores son: los sistemas de beneficio definido son sistemas que se crearon cuando
44 las proporciones demográficas permitían poder pagar unas pensiones altas con cargo a
45 contribuciones de los trabajadores porque había muchos trabajadores y muy pocos pensionados,
46 entonces, las pensiones podían ser muy altas, eso va cambiando a medida que se va
47 desbalanceando y a medida que en América Latina se acaba el bono demográfico eso va
48 cambiando y la tasa de reemplazo va bajando; pero, hoy en día es la que es, eso por una parte. Por
49 la otra parte, es que los sistemas de contribución definida son relativamente jóvenes, como saben
50 ustedes, el poder de un sistema de ahorro es estar 40 años cotizando, trabajando 35 o 40 años
51 trabajando y cotizando y eso es lo que te genera bolsas de pensión importantes porque es la
52 acumulación a lo largo del tiempo, si llevamos relativamente poco tiempo en Costa Rica no
53 llegamos a 25 años, entonces, eso todavía es poco y, entonces, la parte que se paga de los sistemas
54 de contribución definida todavía es una parte pequeña, acá en el gráfico Costa Rica es la cuarta,

1 por el final tiene casi todo azulito, que es la parte que todavía es a cargo del primer pilar y está
2 luego la parte amarillita, que es la parte del ROP; pero, esto tiene que ir cambiando, como bien
3 saben ustedes, primero porque la Caja no puede seguir pagando estas pensiones y, luego, porque
4 el ROP va pasando el tiempo y va creciendo y por tanto la pensión va siendo mayor. De esto, lo
5 que es importante también es entender los costos que esto tiene y fíjense aquí sí hay un dato
6 preocupante en Costa Rica, no como Brasil o Argentina; pero, si hay un dato preocupante de todos
7 los que tienen un sistema de reparto, que es que en mantener el esquema de reparto nos lleva a
8 unos déficit previsionales en porcentaje del Producto Interno Bruto muy relevantes, si no hacemos
9 nada a final de esta década podemos estar hablando de un 4% del PIB como déficit del sistema
10 pensional de reparto y a final de 2060 habremos multiplicado casi por tres este déficit, en el caso
11 de que la Caja todavía pueda seguir pagando pensiones; pero, tendrá que ser a un costo
12 elevadísimo, ni les cuento Brasil que se acerca al 30%, en este momento. ¿Esto por qué es? Porque
13 subsisten esquemas de reparto importantes que mantenerlos tal cual están sin cambiar nada la
14 única posibilidad de que sigan vivos es con un aporte diferencial del Estado muy importante, y
15 esto es lo que sucede en estos casos. Un poco de nuevo por revisar otra vez qué es lo que ha
16 funcionado en estas reformas estructurales que hemos tenido y lo que hemos ido observando a lo
17 largo del tiempo, bueno, por una parte, las pensiones no contributivas han sido muy importantes
18 para ampliar la cobertura y proteger sobre todo a los trabajadores que están en el sector informal.
19 El trasvasar un sistema de pensiones de reparto a un sistema de pensiones de ahorro permite
20 reducir desequilibrios fiscales, ya lo vieron en el gráfico anterior, porque los sistemas de reparto
21 son generadores de desequilibrios fiscales, entonces, si no se reforman, claro; pero, reformarlo
22 significa o que aumenten las contribuciones o que se reduzcan los beneficios que pagan, si eso no
23 se toca genera desequilibrios fiscales y los sistemas de ahorro por definición no generan ningún
24 desequilibrio fiscal, los sistemas de ahorro están equilibrados por naturaleza y han permitido
25 algunas cosas muy importantes, desarrollar los mercados de capitales, en algunos países más en
26 otros menos; pero, es cierto que la necesidad de tener flujos importantes de ahorro sistemático de
27 largo plazo genera la necesidad de que los mercados financieros se adapten y ofrezcan títulos para
28 eso, por lo tanto, los mercados de capitales van creciendo y se van desarrollando la idea de lo que
29 podríamos llamar de alguna forma un cierto capitalismo popular porque al final cuando los fondos
30 de pensiones compran acciones de una empresa no deja de ser un poco el colectivo de trabajadores
31 el que está comprando acciones de esa empresa y se convierte en dueño de esa empresa, por lo
32 tanto, hay un cierto capitalismo popular ahí y, luego, tiene impactos muy positivos en el
33 crecimiento, les pongo luego; pero, les anticipó ya alguna idea, hicimos un estudio para la
34 República Dominicana que creo recordar que Edgar Robles lo replicó para Costa Rica, creo
35 recordar, no estoy muy seguro; pero, me parece que sí, donde se ponía de manifiesto que el ahorro
36 generado por los fondos de pensiones en aquel país en la República Dominicana era el responsable
37 del crecimiento de más del 20% del Producto Interno Bruto, o sea, de más del 20% del crecimiento
38 del Producto Interno Bruto por los mecanismos de transmisión que tiene el ahorro a la inversión
39 y a los factores productivos, es enormemente importante, impacta también en la reducción de las
40 tasas, hay más financiación en la economía, en general hay más financiación y una financiación
41 que es de largo plazo y una financiación que en gran medida se queda en el país, entonces, eso
42 contribuye en buena medida que el país crezca, sobre todo si se invierte bien, también es cierto
43 que en algunos países la mayor parte de la inversión sigue estando en el Estado, lo cual no quiere
44 decir que sea malo porque el Estado se tiene que financiar y si no se financia domésticamente tiene
45 que ir fuera a pedir prestado y no es lo mismo pedir fuera que pedir dentro del país; pero, bueno,
46 es un tema también de unas de las muchas derivadas que tienen los fondos de pensiones. Los
47 pilares contributivos, y no contributivo, razonablemente se han integrado bien y han sido
48 razonablemente eficaces en alinear incentivos contra la informalidad; pero, queda muchísimo por
49 hacer ahí. Y, luego, en muchos países las reformas se han hecho a través de procesos dialogados
50 donde ha habido comisiones de reforma que han sido muy importantes para legitimar los procesos,
51 eso pasó en las primeras reformas de Chile, no tanto en la última que aún se sigue discutiendo,
52 tampoco en Colombia, en esta; pero, sí en algunas reformas anteriores que se pudieron dar en
53 Perú, en Uruguay, etcétera, los procesos dialogados ayudan a que cualquier reforma tenga mayor
54 legitimidad. ¿Qué es lo que no ha funcionado en general? Bueno, siguen existiendo desequilibrios

1 fiscales en los sistemas de reparto fruto de ese envejecimiento poblacional que explicábamos
2 antes, las pensiones siguen siendo bajas todavía en los países que tienen sistemas de ahorro, por
3 lo que les explicaba, no hemos alcanzado la madurez todavía, o sea, el país que más lleva con esto
4 es Chile y lleva 40 años, todavía no es suficiente para valorar el impacto real que tiene; pero, lo
5 que sí está claro ya es que los aportes sistemáticamente se establecieron en unas tasas que son muy
6 bajas, en Chile, hablo bastante de Chile porque fue el primero; pero, no porque me parezca más o
7 menos relevante y desde luego no me parece un buen sistema hoy en día, pero, en Chile se
8 determinó un poco sin excesivo criterio técnico que el aporte fuera del 10% y a partir de ahí, si se
9 fijan, la mayor parte de países siguió un poco esa línea del 10% con variaciones; pero, las
10 circunstancias son distintas en todos los países, o sea, una única tasa para todos no puede ser,
11 cuando se dice: *no; pero los sistemas en Europa tienen tasas de reemplazo más altas*, claro, si se
12 tiene en cuenta que aquí se paga el 30% y no el 10%, evidentemente las tasas de reemplazo son
13 más altas, o sea, esto al final, déjenme decirlo así, al final son matemáticas, es decir, no podemos
14 inventarnos, si tú contribuyes más, tendrás más pensión, si contribuyes menos tienes menos
15 pensión, entonces, lo que sucede y eso es lo que digamos que confunde a la gente, es que la
16 comparación entre los sistemas de reparto y los sistemas de ahorro de capitalización juega en favor
17 de los sistemas de reparto; pero, por circunstancias, como les decía, coyunturales que no son
18 sostenibles en el tiempo y que confunden, es como, uno está en decrecimiento y el otro está en
19 crecimiento y hay un momento donde uno está más arriba que el otro; pero, el futuro es que uno
20 baje y el otro suba, por lo tanto, no es representativo y esto tenemos que saberlo explicar, sé que
21 es difícil; pero, tenemos que saberlo explicar y que tenemos que mejorar la comunicación, tanto
22 los estados como nosotros la industria privada tenemos que mejorar la comunicación, somos
23 conscientes todos yo creo de la dificultad del consenso político y del consenso social, yo creo que
24 en México que hablábamos, don José Manuel, sobre los temas críticos de la edad de retiro y del
25 aumento del aporte, nadie quiere aumentar la edad de retiro, nadie quiere aportar más, son los
26 elementos que mueven la aguja; pero, esto la gente no lo quiere, entonces, cómo lo hacemos, es
27 muy difícil, es muy difícil todo eso. Y no tenemos todavía un mercado de rentas vitalicias
28 suficientemente desarrollado, es cierto que todavía no es un gran problema; pero, lo va a ser,
29 entonces, ahí tenemos que trabajar y los grupos financieros tienen que trabajar también en el
30 desarrollo de sus productos de seguros para que puedan complementar adecuadamente los
31 productos de la operadora. Este era el ejemplo que les ponía de la República Dominicana del
32 estudio, como lo tienen ahí y ya les he anticipado los resultados fundamentales no quiero
33 extenderme mucho más en ello, quizá un dato que sí llama la atención es que se puede medir
34 cuánta gente se evitó que cayeran en la pobreza con el desarrollo económico y fueron casi 400 mil
35 personas, estos son datos potentes que se pueden utilizar. Y quisiera también hacerles algunas
36 pequeñas observaciones de algunos temas que confunden también un poco, por una parte, las
37 pensiones universales estas pensiones no contributivas básicas se financian con recursos públicos;
38 pero, no son de reparto, son sistemas, o sea, el sistema de reparto son los que contribuyen a la
39 seguridad social sus cotizaciones sirven para pagar las pensiones de los retirados de los
40 pensionados en este momento, eso es un sistema de reparto, ahora, que el Estado con cargo a la
41 recaudación global a los ingresos globales que tiene destine una parte a pagar pensiones no
42 contributivas, eso obviamente es financiamiento público; pero, no es reparto, no debería
43 confundirse eso. Los que tienen sistemas de reparto ya antiguos de hace mucho tiempo están
44 precisamente transformando esos sistemas ante el aumento de la longevidad, quizá hay algunos
45 casos, Colombia, que ahora veremos, por ejemplo, puede ser uno de esos casos donde ha primado
46 mucho más el componente político que el componente técnico de lo que es un sistema de
47 pensiones, porque ahí ha habido un desplazamiento obligatorio hacia el sistema de reparto, no es
48 que se haya anulado o eliminado el sistema de FP; pero, sí se ha extendido que haya un primer
49 tramo obligatorio que cotice al sistema de reparto que se llama Colpensiones, es un tramo que
50 alcanza hasta 2,3 veces el salario mínimo, es decir, toda la gente que gana entre un salario mínimo
51 y 2,3 veces el salario mínimo, toda esa parte la tiene que cotizar a Colpensiones, ¿cuál es el tema?
52 Que más del 90% de la población colombiana está en ese tramo, es decir, prácticamente todos se
53 van al sistema de reparto. Los propios números que ha hecho públicos el gobierno colombiano
54 garantizan que este sistema puede funcionar, no estoy muy seguro, creo que luego lo tenemos en

1 alguna de las *slides*, puede funcionar 10 años más; pero, luego se tiene que reformar de nuevo
2 porque esto no da. Pero, bueno, déjenme que les diga una cosa que es bastante importante y que
3 en los sistemas de reparto tienen mucho que ver, que es que la esperanza de vida, nosotros
4 hablamos de esperanza de vida como un concepto global de la población; pero, no es verdad, la
5 gente no tiene la misma esperanza de vida según si está en niveles altos o bajos de renta, la gente
6 con niveles bajos de renta tienen menor esperanza de vida que la gente con niveles altos de renta,
7 de hecho, puede llegar hasta 15 años de diferencia en algunos casos y esto tiende a aumentar,
8 parece lógico cuando uno lo piensa, que claro la gente más pobre tiene menos capacidad de
9 preocuparse por su salud, por su alimentación, por el ejercicio, por un montón de cosas, por la
10 calidad de vida en general y, entonces, eso lo que comporta son vidas más cortas, en cambio, la
11 gente que tiene mayores posibilidades económicas puede destinar más recursos a protegerse a sí
12 mismo a cuidarse y su capacidad de prolongar la vida es mayor, entonces, los sistemas de reparto
13 como no distinguen entre eso y pagan pensión hasta que te mueres pagan más pensión a la gente
14 que tiene más recursos que a la gente que tiene menos recursos, de esto se habla poco y parece
15 sorprendente que gobiernos como el de Petro en Colombia, donde precisamente la ideología no es
16 pro personas con altos ingresos, se establezca un sistema obligatorio de pensiones donde a quien
17 mejor le va a ir es a la gente que tiene mayores ingresos porque va a cobrar durante más tiempo
18 de lo que han cotizado todos los demás; pero, bueno, esas son como segundas derivadas donde no
19 se llega, es mucho más fácil decir ahora todo el mundo va a cobrar una pensión más alta durante
20 un tiempo y luego ya veremos qué es lo que pasa”.

21 El director Arias Porras externó: “Diego, eso que debo reconocer que nunca lo había pensado,
22 aunque por aparte sí lo había pensado; pero, no uniendo el sistema de pensiones con la expectativa
23 de vida, con la esperanza de vida, entonces, en cierta manera nos justifica los topes a las pensiones
24 más altas porque va a haber un pago durante más tiempo”.

25 El señor Diego Valero confirmó: “Exacto”.

26 El director Arias Porras expresó: “Interesante, nunca lo había pensado”.

27 El señor Diego Valero dijo: “Sí, esa esa reflexión, esa conclusión que haces me parece
28 superacertada, porque efectivamente justifica los topes, aunque los topes son en cantidad
29 monetaria, no en número de años que se cobra porque el número de años es vitalicio, entonces, en
30 cualquier caso, al menos era una cantidad más reducida; pero, también se cobrará, o sea, la gente
31 de más ingresos la cobrará durante más tiempo que la gente de menos ingresos. Luego, alguien
32 que no es sospechoso de ser un economista liberal en el sentido de lo que podría ser escuela de
33 Chicago en otros tiempos y tal que es Piketty, él lo que ha estudiado es que la tasa de crecimiento
34 del capital a lo largo del tiempo es mayor que la tasa de crecimiento económico, déjenme decirles
35 que los sistemas de ahorro, los sistemas de capitalización se capitalizan, crecen con la tasa de
36 crecimiento del capital, con el interés y los sistemas de reparto crecen con la tasa de crecimiento
37 económico, es decir, con el PIB, con lo cual, los estudios de Piketty implícitamente nos están
38 diciendo que un sistema de capitalización va a crecer más, es decir, podrá dar más pensiones que
39 un sistema de reparto porque sus tasas de crecimiento van separándose en el tiempo y creciendo
40 cada vez más la tasa de crecimiento, lo tienen acá en el gráfico, esto durante muchos años no fue
41 así; pero, ahora pueden ver cómo claramente la tasa de crecimiento del capital es sustancialmente
42 mayor que la tasa de crecimiento de la *output* global, o sea, del PIB global en el mundo. Las
43 reformas más recientes y vamos terminando ya para que podamos tener un rato de conversación
44 si desean, no se las voy a explicar en profundidad porque podríamos estar siglos con ellas; pero,
45 sí quería darles algunos apuntes generales sobre estas reformas, en la penúltima ha sido la reforma
46 colombiana, la última es la de Perú, muy reciente, como les decía, aquí hay algunas cosas, como
47 por ejemplo que se aumenta el aporte en el sistema pasamos del 11,5% al 14% y como en
48 Colpensiones, que es el sistema de reparto, se van a quedar todos aquellos que están entre 1 y 2,3
49 salarios mínimos, aumenta la pensión no contributiva se pasa de \$80.000 pesos a \$23.000 pesos,
50 es decir se multiplica prácticamente por tres la pensión no contributiva. Se crea un fondo de ahorro
51 que va a ser administrado por el Banco de la República, con un esquema de fondos generacionales,
52 como antes les decía, a ver, un esquema de fondos generacionales está fantástico cuando ya tienes
53 todo lo demás resuelto; pero, cuando no tienes todo lo demás resuelto a mí me da la impresión que
54 el diferencial que se puede obtener es mínimo y la complejidad es muy alta y los costos de llevarlo

1 a término son altos; pero, bueno, hay cosas, luego veremos con Perú, fondos generacionales,
2 contribución definida nacional, etcétera, son temas, si me permiten la expresión, de moda,
3 entonces, como son de moda se llevan a las legislaciones muchas veces sin haber analizado en
4 profundidad qué significa esto, porque, bueno, qué les voy a contar a ustedes, ¿no?, de los fondos
5 generacionales, que están sufriendo la transformación a ese esquema de fondos generacionales y
6 que implica unos costos que no pueden repercutir en el afiliado, lógicamente, entonces, es menor,
7 menores utilidades para la Operadora. Luego, si hay un cambio en los sistemas de retiro
8 programado hacia renta vitalicia y teóricamente se amplía la competencia a las AFP. Yo sigo
9 pensando que el problema no es de competencia de las..., también puede haberlo; pero, las cosas
10 en Chile también han hecho, bueno, no han hecho, quieren hacer algo parecido, el tema no está en
11 meter más actores en el mercado, no es más actores porque, al final, hay cosas parecidas; pero, la
12 industria no actúa como un cártel, ya hay diferencias entre unos y otros. Yo creo que en mercados
13 relativamente pequeños, tener cinco, seis, siete operadoras administradoras es más que suficiente
14 para que haya competencia, hace falta que entre mucha más gente; pero, bueno, esto es uno de los
15 temas también que se plantean desde mi punto de vista en muchas ocasiones con criterio
16 meramente político. México hizo una reforma muy interesante, porque su reforma fue... digo
17 interesante y curiosa, porque fue bajo la presidencia de López Obrador; curiosa, porque lo que
18 hizo fue fortalecer el sistema de capitalización. Hay también como una cierta demagogia en que
19 los partidos de la izquierda optan por sistemas de reparto y los partidos de la derecha optar por
20 sistemas de capitalización. Yo creo que si siguiéramos a Piketty tendría que ser al revés; pero,
21 bueno, hay un poco esa esa...; sin embargo, el presidente López Obrador aprobó una reforma
22 donde lo que se hacía fundamentalmente era reforzar el sistema de capitalización haciendo que se
23 aumentara el aporte, el aporte pasó de un seis y medio, que era bajísimo y no daba para nada, a un
24 15% que aunque no es todo lo que se necesita; pero, ya es un cambio sustancial, lo hace de una
25 forma gradual, lógicamente estos cambios no se pueden hacer de golpe porque se hunde la
26 productividad de las empresas; pero, sí se puede hacer de una forma gradual. Y lo que hizo, que
27 es algo que también va implícito en muchas reformas, es topar las comisiones de las
28 administradoras, en este caso las afores, se hace un sistema de promedio de las comisiones de
29 otros países de la región y, bueno, el tope que pueden cobrar de comisión de administración las
30 afores mexicanas es el 0,57%. Hay otra reforma en ciernes que dejó de alguna forma planteada
31 López Obrador antes de marcharse, que era garantizar un 100 por 100 de tasa de reemplazo a
32 quienes cumplan con la edad de jubilación y que el salario pensionable sea como máximo el salario
33 promedio de los cotizantes. Esto, como todas aquellas cosas donde se promete una tasa de
34 reemplazo no es fácil de llevar a cabo y vamos a ver cómo la Presidenta Sheinbaum ahora es capaz
35 de desarrollar esto si lo desarrolla y en qué medida. La reforma peruana establece también una
36 pensión mínima más alta, establece un sistema que ya estableció Uruguay de pensiones por
37 consumo, en el cual..., a ver, hay dos sistemas de pensiones por consumo, uno el que se aprobó
38 en Uruguay y en Perú, que es destinar una parte del IVA, del Impuesto sobre el Valor Añadido a
39 pensiones, es decir, tú consumes y en base a tu consumo, parte del IVA que has pagado el Estado
40 te lo deposita en una cuenta de pensión, esa es una, y la otra, que esa es a nivel global estatal y la
41 otra es un sistema que ya existe en México, por ejemplo, y que se podría implantar en otros países,
42 que es un sistema privado voluntario mediante el cual vinculas tus compras, normalmente tus
43 compras electrónicas a que parte de tu gasto vaya también a una cuenta de ahorro, por ejemplo,
44 con redondeos, con cantidades fijas, ¿yo qué sé? Me compro un t-shirt de US\$18,5 y el redondeo
45 hasta los US\$20 los deposito en una cuenta de pensión, por ejemplo, eso en México lleva
46 funcionando hace tiempo y no son pocas las cantidades que se acumulan ahí a lo largo del tiempo.
47 Perú también aumenta la edad de retiro anticipado, tengan en cuenta que Perú es el país después
48 de Bolivia con mayor informalidad laboral, después de la pandemia se disparó hasta el 80%
49 prácticamente, entonces, todo esto, el gran problema de buena parte de las reformas es que afectan
50 a muy poca población, porque la mayoría está en la informalidad y, entonces, salvo que le den
51 pensiones no contributivas o que le fuercen a contribuir no están en el sistema. Bueno, hace un
52 sistema multipilar bastante complejo, se abre de nuevo la competencia como antes les decía, se
53 impiden ahora sí los retiros anticipados, Perú tuvo siete retiros anticipados y ahora se prohíben ya
54 por ley no. Y luego la reforma uruguaya lo que pretendía fundamentalmente era mejorar la

1 sostenibilidad, había también una mejora de pensiones mínimas, un aumento de la edad de retiro
2 esto, José Manuel, lo aprobaron los uruguayos, pasaron de 60 a 65 años y lo han mantenido. Hay
3 un reparto de la contribución que también aumenta al 15% y, al final, todo el mundo tiene..., es
4 un sistema un poco también parecido al de Costa Rica, en el sentido de que he es obligatoria la
5 cotización a las AFP, aquí es a las OPC, allá es a las AFP; pero, es un sistema también de
6 cotización obligatoria. En general, las tendencias de los sistemas de pensiones están en la
7 ampliación de las pensiones universales o *cuasiuniversales* incorporar consideraciones de género,
8 lo hemos hablado hasta ahora; pero, las mujeres, en general, se pueden ver perjudicadas en
9 sistemas de pensiones, primero porque su esperanza de vida normalmente es mayor que la
10 esperanza de vida de los hombres, y segundo, porque no todos los países cubren lo que podemos
11 llamar *lagunas de cotización* que se producen en los períodos de maternidad o de cuidado de hijos
12 o en algunos casos cuidado de padres incluso. Entonces, si realmente queremos que las tasas de
13 actividad de hombres y mujeres sean equivalentes, que haya igualdad de oportunidades en todo,
14 pues hay que tener en cuenta que hay ciertas circunstancias propias de género que tienen que
15 tenerse presentes y, entonces, eso se empieza a considerar en muchos países. Desde un punto de
16 vista que a ustedes les toca también mucho es lo que llamamos en general pensiones verdes, es
17 decir, la incorporación de criterios ASG (ambientales, sociales y de gobierno corporativo) en la
18 inversión de los fondos de pensiones, es decir, que nuestros portafolios tengan una visión de
19 sostenibilidad y de inversión responsable, ese es un tema crítico en la inversión de los fondos de
20 pensiones, que empieza a tomar consistencia en varios países de América Latina. Yo creo que
21 Costa Rica, que siempre ha sido un referente en esto, debe mostrar que también en sus fondos de
22 pensiones puede liderar la inversión; pero, déjenme decírselas una cosa, la inversión no es a costa
23 de rentabilidad, es decir, no debemos invertir de forma socialmente responsable en menoscabo de
24 la rentabilidad de nuestros afiliados, lo que tenemos que hacer es ver aquellas oportunidades que
25 de largo plazo nos permiten obtener una rentabilidad sostenida que pueden llegar incluso a ser
26 mayores, hay oportunidades de inversión en la transición ecológica que pueden obtenerse
27 rentabilidades mayores que en otros aspectos; pero, eso sí de largo plazo y eso choca con un tema
28 que no he tratado; pero, que queda flotando por ahí, que es los *benchmark* que utilizamos, que
29 normalmente y desgraciadamente son *benchmark* de corto plazo, incluso, el famoso encaje, que
30 es aquella cobertura que las administradoras de pensiones tienen que garantizar con su propio
31 patrimonio si no consiguen una rentabilidad determinada, les obliga o les conduce a invertir con
32 criterios de corto plazo, entonces, se están perdiendo oportunidades de largo plazo. Aquí hay que
33 hacer una reflexión profunda también con el regulador para que las métricas que se utilizan para
34 el desempeño de las operadoras no sean métricas de corto plazo o anuales, sino que puedan ser
35 métricas de más largo plazo, porque esa es la única forma que podamos invertir en activos no
36 líquidos que puedan tener rentabilidades altas en el largo plazo. La digitalización, por supuesto, la
37 transformación digital caminando hacia la eficiencia, la operatividad, la interoperabilidad entre
38 sistemas, etcétera, pensiones conductuales, eso lo veremos también el próximo día. El uso de la
39 economía del comportamiento para diseñar, comunicar y asesorar en materia de pensiones,
40 basándonos en economía del comportamiento y fomentando la innovación en la etapa de
41 desacumulación, como les decía, salvo Costa Rica con sus seis o siete sistemas de cobro de
42 beneficios, el resto de países básicamente tiene retiro programado o renta vitalicia y ambos como
43 muy prehistóricos, si me permiten la expresión, o sea, con poca innovación, ahí hay que trabajarlos
44 más. Esto es básicamente lo que hoy quería compartir con todos ustedes y el próximo día veremos
45 otros temas si les han quedado ganas de seguir conmigo un rato más el próximo viernes y quedo
46 a su disposición para comentar lo que les parezca oportuno, dudas, sugerencias, todo lo que
47 quieran aquí quedamos a su disposición".

48 El director Arias Porras expresó: "Muchas gracias, Diego, muy interesante, muy motivadora. A
49 mí me gustaría, en lo personal, me gustaría conocer un poco más del caso en México, porque yo
50 recuerdo la primera reforma que hicieron, que no fue lo que llamaríamos exitosa, donde lo
51 mezclaron con el sector vivienda y luego hicieron otro cambio y sé que ahora hay uno nuevo; pero,
52 la verdad no lo conozco y me parece importante. Aquí don Adrián nos pide la palabra, adelante".
53 El fiscal Quirós Araya externó: "Sí, muchísimas gracias. Yo hice pues un pequeño resumen de
54 apuntes que no acostumbro a hacerlo; pero, por lo valioso, primero, qué buena forma de iniciar

1 este día y una semana con tanta calidad y claridad, diría yo. Vivimos en un mundo de
2 comunicación y creemos que todo está hecho; pero, al mismo tiempo, ¿cuánto nos queda por
3 comunicar y por hacer? Me encanta, y lo escribí en el chat de compañeros, *música para mis oídos*,
4 cuando uno se da cuenta de que hay cómo hacer, por ejemplo, la presentación de los estados de
5 cuenta, ese gran reto, esos ejemplos claros que usted nos presenta de cómo cumplir con la
6 regulación; pero, al mismo tiempo ser sumamente creativos para realmente informar, para
7 realmente comunicar, porque, claramente, la desinformación es igual a la desconfianza. El reto de
8 comunicar distinto también lo destaco dentro de esta extraordinaria capacitación, por supuesto,
9 me encanta y, como buen costarricense, como buen tico, el tema de las pensiones verdes, que creo
10 que tenemos un gran campo extraordinario y tenemos mucho que hacer. Y hago una reflexión
11 final es que hay tres ventas difíciles y retadoras, vender seguros, porque a mí nunca me va a pasar
12 nada; los gastos funerarios, porque a nadie le gusta hablar de su propia muerte y el tema de las
13 pensiones, ¿verdad? *A mí me falta mucho para llegar a la vejez* siempre va a ser una respuesta y
14 el otro tema que le van a decir es que *de por sí me la van a robar*. Yo creo que como resumen me
15 parece extraordinario y sí créame que quedo con muchas ganas de seguir recibiendo este tipo de
16 capacitación, de verdad, felicidades”.

17 El señor Diego Valero mencionó: “Bueno, muchísimas gracias, don Adrián, un placer escuchar de
18 usted todo esto. Creo que mejor resumen no se puede hacer; además, me parece que ha detectado
19 claramente aspectos accionables de forma inmediata y eso seguramente es lo que uno pretende
20 después de dar una charla que queden cosas que digan: *caramba, esto lo puedo aplicar ya, esto lo*
21 *podemos hacer ya, ¿no?*; por tanto, sí. Solo déjenme abundando en lo último que decía, es cierto
22 que estos son los temas más complicados, porque a nadie le gusta pensar en su muerte, a nadie le
23 gusta verse de mayor, nada de eso; pero, por eso muchas veces lo que funciona, como les decía,
24 al menos en mi experiencia, lo que funciona es apelar a la familia, yo no quiero pensar en mis
25 gastos funerarios; pero ¿qué voy a hacer?, ¿que lo paguen mis hijos? No quiero pensar en mi
26 fallecimiento y, por tanto, en tener un seguro, una cobertura para eso; pero, ¿qué voy a hacer?
27 Dejar a mi pareja y a mis hijos desprotegido sin ingresos si yo soy el que genera los ingresos para
28 la familia o fundamentalmente, en fin, ese tipo de cosas muchas veces el apelar a la familia es
29 bastante efectivo”.

30 El director Arias Porras manifestó: “Entonces, si hay algún otro comentario, si no le agradecemos
31 a don Diego su valiosísima amena presentación y quedamos en espera de la segunda parte, que la
32 tendremos este el viernes de esta misma semana”.

33 El señor Diego Valero apuntó: “Perfecto, eso es. El viernes nos estaremos viendo de nuevo, será
34 un placer. Muchísimas gracias por su atención. Disculpen si fue demasiado largo; pero, sí quería
35 dar un mapa global de lo que hay y quedo a la orden de todos ustedes y el viernes que viene si
36 quedó alguna pregunta me la hacen llegar o el mismo viernes la resolvemos”.

37 El director Arias Porras dijo: “Muchísimas gracias, Diego”.

38 El señor Diego Valero externó: “Gracias, José Manuel. Muchas gracias a todos. Chao”.

39 De seguido, los señores Adrián Salinas, Diego Valero y David Laurent dejaron de participar en la
40 presente sesión virtual.

41 El director Arias Porras indicó: “Yo quería proponer si hacemos un receso de cinco minutos”.

42 Los señores directores estuvieron de acuerdo y procedieron a realizar un receso.

43 **Resolución**

44 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** dar por recibida la capacitación
45 denominada *Conferencia 1: Estado actual de los sistemas de pensiones en la región*, desarrollada
46 en esta ocasión por el señor Diego Valero, presidente de la firma Novaster, como parte del *Plan*
47 *de formación 2024* dirigido a la Junta Directiva de BN Vital OPC, S. A., conocido en el artículo
48 8.º, numeral 2), sesión 564 del 14 de marzo del 2024.

49 **Nota: se dejó constancia** de que, al finalizar este asunto, el director Jaime Murillo Víquez, dejó
50 de participar en la presente sesión, por cuanto debió atender otros asuntos urgentes propios de su
51 cargo como Subgerente General del Banco Nacional.

52 **Comuníquese a Gerencia General.**

53 (M.V.A.)
54

1

ARTÍCULO 6.^o

2

3 El presidente del directorio, señor José Manuel Arias Porras dijo: “Verificamos la grabación,
4 Cinthia”.

5 La señora Vega Arias comentó: “Sí, señor, sin inconvenientes”.

6 El director Arias Porras indicó: “Gracias”.

7 De seguido, se dio por finalizada la sesión.

8

(J.M.A.P.)

9

10 A las doce horas con veinte minutos se levantó la sesión.

11

12

PRESIDENTE**SECRETARIO**

MBA. José Manuel Arias PorrasMBA. Jaime Murillo Víquez

13

14